



IGLESIA diocesana

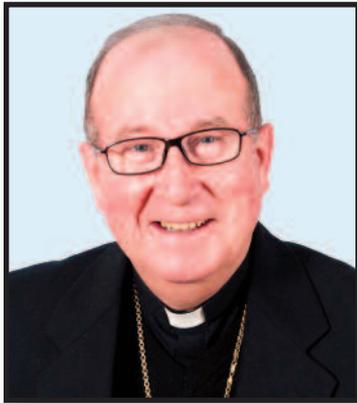
 *· ego · saluatus · de · gra · vobis · est ·*
Obispado de Cuenca

REVISTA MENSUAL DE INFORMACIÓN ECLESIAL DIÓCESIS
DE CUENCA

Año XXV • N° 207 • Abril 2023



¡Ha resucitado!



En el sendero de la vida

Mons. José María Yanguas Sanz
Obispo de Cuenca

La verdad es asunto fundamental para la felicidad de los hombres

La cuestión de la verdad no es algo que tenga que ver solo con la razón; es asunto fundamental para la felicidad de los hombres; el error, su simple ignorancia, el mero desconocimiento de la verdad, sobre todo de “las verdades que realmente cuentan para la vida de los hombres”, para que sean felices, constituye un mal, algo pernicioso para la persona. La preocupación, el interés de la Iglesia por la verdad del hombre, del matrimonio, de la familia, de la sociedad, su deseo de que llegue a todos, no es cuestión de una voluntad impositiva o dominadora, ni de un empecinamiento irracional, de tozudez o terquedad gratuita y sectaria; es sencillamente interés auténtico por su bien, por su felicidad. La Iglesia no sirve a una ideología; quiere servir al hombre, secundando el proyecto divino de la salvación de todo el género humano. Lo decíamos al final de nuestra “Carta” de la semana pasada: “Toda concepción del ser humano que olvide la igualdad-diferencia, anímico corporal, ente varón y mujer, y su carácter personal, relacional, como seres de, en y para los demás, y su lugar en el mundo, es errónea en su raíz y será origen de serias ‘turbulencias’ en la vida personal y social”.

Lo mismo se puede decir del concepto de familia, basada sobre el matrimonio –exclusivo, definitivo y abierto a la vida-, fundamental para la buena marcha de la sociedad. Mantiene con ella un vínculo “vital y orgánico”, de manera que la “salud” de aquella condiciona la de esta. La familia es, en efecto, “la primera y fundamental escuela de socialidad”. En ella, enseña la Iglesia, encontramos “la primera escuela de las virtudes sociales, que son el alma de la vida y del desarrollo de la sociedad misma”. En su seno se recibe, se aprende y se vive el amor mutuo, generoso y desinteresado; se aprecia a los demás por lo que son y no por lo que nos dan; el interés por el bien común prevalece sobre el particular. Se entiende, por eso, que el amor “respirado”, “experimentado” en la familia presente como el punto de partida de todo intento válido “para hacer de toda la humanidad también una comunidad en la que todos vivamos como hermanos” (Instrumento de trabajo pastoral sobre persona familia y sociedad...”, p. 27).

A ese respecto vale la pena citar unas palabras de San Juan Pablo II: “En un momento histórico en que la familia es objeto de muchas fuerzas que tratan de destruirla o deformarla, la Iglesia, consciente de que el bien de la sociedad y de sí misma está profundamente vinculado al bien de la familia, siente de manera más viva y acuciante su misión de proclamar a todos el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia” (Familiaris consortio, 3).

En Abril... oramos a Cristo Resucitado



La noche de la cruz se ha iluminado para siempre Jesús, hermano, amigo, Señor.

Nuestra débil historia de mujeres y hombres a menudo desconcertados, se ha llenado de luz.

Nos has amado, Jesús, hasta morir en una muerte indigna; pero ese amor tuyo, pleno, total, definitivo, ha abierto las puertas de la vida para siempre.

En todas partes, Jesús, en las personas, en los acontecimientos, podemos descubrir la fuerza luminosa de tu vida.

Y por eso ahora, al celebrar tu resurrección, afirmamos con todo vigor nuestra fe en ti:

**Tú eres el Hijo de Dios,
Tú eres el enviado del Padre para salvarnos,
Tú nos llenas de tu mismo Espíritu,
a nosotros, a toda la Iglesia,
y a todos los hombres y mujeres del mundo entero.**

**Es Pascua, Jesús, hermano, amigo, Señor.
Es Pascua, y tu vida es vida para toda la humanidad.**

Sumario

En el sendero de la vida / En Febrero oramos	2
La noticia del mes.....	3
Actualidad Diocesana.....	4-6
Con rostro de mujer.....	7
Palabra del Papa / Un libro para cada mes.....	8
Hablamos de los Mandamientos.....	9
Lectura creyente de la palabra.....	10
Reflexiones en nuestro tiempo.....	11
La caricia de la Iglesia.....	12
Ventana abierta.....	13
Rincón Vocacional.....	14
Rincón Misionero.....	15
El Santo del mes.....	16
Nuestros mártiles.....	17
Decálogo Pascua.....	18



La noticia del mes

Vivamos el Tiempo Pascual

El tiempo pascual comprende cincuenta días (en griego = "pentecostés", vividos y celebrados como un solo día: "los cincuenta días que median entre el domingo de la Resurrección hasta el domingo de Pentecostés se han de celebrar con alegría y júbilo, como si se tratara de un solo y único día festivo, como un gran domingo" (Normas Universales del Año Litúrgico, n 22).

El tiempo pascual es el más fuerte de todo el año, que se inaugura en la Vigilia Pascual y se celebra durante siete semanas hasta Pentecostés. Es la Pascua (paso) de Cristo, del Señor, que ha pasado el año, que se inaugura en la Vigilia Pascual y se celebra durante siete semanas, hasta Pentecostés. Es la Pascua (paso) de Cristo, del Señor, que ha pasado de la muerte a la vida, a su existencia definitiva y gloriosa. Es la pascua también de la Iglesia, su Cuerpo, que es introducida en la Vida Nueva de su Señor por medio del Espíritu que Cristo le dio el día del primer Pentecostés. El origen de esta cincuentena se remonta a los orígenes del Año litúrgico.

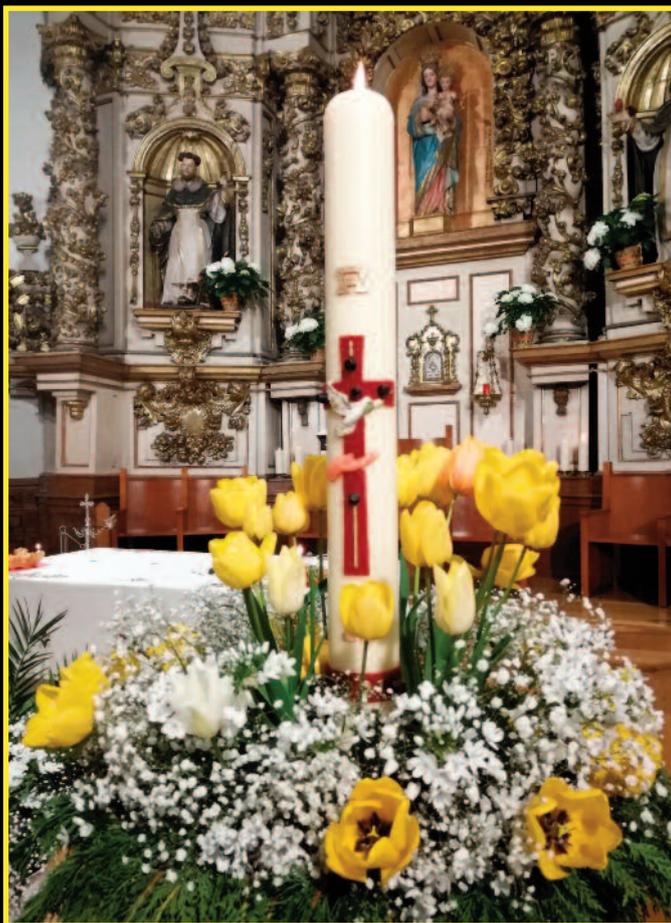
Los judíos tenían ya la "fiesta de las semanas" (ver Dt 16,9-10), fiesta inicialmente agrícola y luego conmemorativa de la Alianza en el Sinaí, a los cincuenta días de la Pascua. Los cristianos organizaron muy pronto siete semanas, pero para prolongar la alegría de la Resurrección y para celebrarla al final de los cincuenta días la fiesta de Pentecostés: el don del Espíritu Santo. Ya en el siglo II tenemos el testimonio de Tertuliano que habla de que en este espacio no se ayuna, sino que se vive una prolongada alegría.

La liturgia insiste mucho en el carácter unitario de estas siete semanas. La primera semana es la "oc-

tava de Pascua', en la que ya por tradición los bautizados en la Vigilia Pascual, eran introducidos a una más profunda sintonía con el Misterio de Cristo que la liturgia celebra. La "octava de Pascua" termina con el domingo de la octava, llamado "in albis", porque ese día los recién bautizados deponeían en otros tiempos los vestidos blancos recibidos el día de su Bautismo.

Dentro de la Cincuentena se celebra la Ascensión del Señor, ahora no necesariamente a los cuarenta

días de la Pascua, sino el domingo séptimo de Pascua, porque la preocupación no es tanto cronológica sino teológica, y la Ascensión pertenece sencillamente al misterio de la Pascua del Señor. Y concluye todo con la donación del Espíritu en Pentecostés. La unidad de la Cincuentena que da también subrayada por la presencia del Cirio Pascual encendido en todas las celebraciones, hasta el domingo de Pentecostés. Los varios domingos no se llaman, como antes, por ejemplo, "domingo III después de Pascua", sino "domingo III de Pascua". Las celebraciones litúrgicas de esa Cincuentena



tena expresan y nos ayudan a vivir el misterio pascual comunicado a los discípulos del Señor Jesús.

Las lecturas de la Palabra de Dios de los ocho domingos de este Tiempo en la Santa Misa están organizados con esa intención. La primera lectura es siempre de los Hechos de los Apóstoles, la historia de la primitiva Iglesia, que en medio de sus debilidades, vivió y difundió la Pascua del Señor Jesús. La segunda lectura cambia según los tres ciclos: la primera carta de San Pedro, la primera carta de San Juan y el libro del Apocalipsis.

ACTUALIDAD DIOCESANA

El Sr. Obispo asiste a la elección de priora en el Monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Ana y San José de San Clemente

El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, asistió en la mañana del lunes, 13 de marzo, a la elección de priora en el Monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Ana y San José de San Clemente. El acto comenzó con la celebración de la Eucaristía en la Iglesia conventual donde concelebró el párroco y capellán de la Comunidad y su secretario particular. Tras la Santa Misa, se reunió con cada una de las religiosas para pasar luego a la visita de las dependencias del Convento. Una vez concluido el recorrido se procedió a la votación en la que fue elegida la Madre María Elena del Sagrado Corazón de Jesús, quien ya ejercía de priora de la comunidad en el trienio anterior.



Cuenca acoge la Reunión de la Provincia Eclesiástica de Toledo



El martes, 21 de marzo, se celebró la Reunión de la Provincia Eclesiástica de Toledo a la que han asistieron los Obispos y los Vicarios Generales de cada una de las cinco diócesis. Esta jornada de trabajo se está llevando a cabo en el Seminario Conciliar San Julián de Cuenca donde, de forma periódica, y rotando por provincias, los prelados y vicarios se reúnen para valorar los proyectos pastorales que se están llevando a cabo como provincia eclesiástica.

Celebración de la Santa Misa y envío de los nuevos Guías de los Talleres de Oración y Vida del P. Larrañaga

En la mañana del día de la Anunciación, 25 de marzo, en la capilla del Espíritu Santo de la Catedral el Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, ha celebrado la Santa Misa y envío de los nuevos Guías de los Talleres de Oración y Vida del P. Larrañaga.

Estos talleres para educar en la oración se han impartido en algunas parroquias de la ciudad y la provincia como ha ocurrido ya en San Clemente y Quintanar del Rey, promoviendo el hábito a la oración de los fieles de las parroquias a través de diversas dinámicas.





Bendición de la imagen del nuevo paso del Beso de Judas de la Ínclita y V.H. de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Tarancón

El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, asistió en la tarde del sábado, 25 de marzo día de la Anunciación, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Tarancón a la Misa y bendición de la imagen del nuevo paso del Beso de Judas de la Ínclita y Venerable Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno. Han sido apadrinados por la Hermandad del Prendimiento (Beso de Judas) de Cuenca. El paso es obra de Francisco Javier López del Espino y ya ha procesionado en la Semana Santa de este año.



El Sr. Obispo celebra la Santa Misa y clausura el primer Cursillo de Cristiandad celebrado en el centro penitenciario

En la tarde del domingo, 26 de marzo, el Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, celebró la Santa Misa en el centro penitenciario de Cuenca y después asistido a la clausura del primer Cursillo de Cristiandad celebrado en la cárcel.

La Catedral de Cuenca acoge la Misa Crismal

El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, ha celebrado en la mañana del Miércoles Santo, en la Catedral, la Misa Crismal. Durante esta ceremonia, el Obispo ha consagrado el Santo Crisma y bendecido los Santos Óleos que se utilizarán en las celebraciones del año litúrgico.

El óleo mantiene una relación con el Espíritu Santo, por lo que en los sacramentos encontramos el óleo de los enfermos, el óleo de los catecúmenos y el Santo Crisma, todos ellos ligados al significado de las Sagradas Escrituras.

Además el rito de la Misa Crismal incluye la renovación de las promesas sacerdotales. En este sentido, tras la homilía, el Obispo ha invitado a los sacerdotes a renovar su consagración y dedicación a Cristo y a la Iglesia.

La Misa Crismal ha sido presidida por el Obispo y concelebrada por los sacerdotes de la Diócesis a los que se dirigió en su homilía exhortándoles: "Hoy somos invitados a renovar, a re-



mozar, a rejuvenecer, las promesas que hicimos un día ante el Obispo y el pueblo santo de Dios. Somos invitados a renovar la promesa y el compromiso de cumplirlas fielmente con un amor actualizado. De esa observancia amorosa, fiel, delicada, depende que nuestro servicio al pueblo santo de Dios sea cada vez una colaboración más eficaz con el hacer de Dios. El hecho de ser simples instrumentos nos recuerda la absoluta necesidad de la humildad, el rechazo decidido de cualquier forma de abuso de la autoridad recibida: fuimos hechos sacerdotes no para ser servidos, sino para servir, hechos siervos de los demás a semejanza del Maestro; sacerdotes que ponen su libertad, todo lo propio hasta lo más radical e íntimo como la libertad, al servicio de nuestros hermanos. Hemos de pedir cada día la gracia de comprender que nuestra tarea y nuestro honor radica en el servicio a los demás como ellos desean ser servidos, no como nosotros decidimos".



La Conferencia Episcopal presenta la campaña Xtantos 2023 con el lema “Por ellos, por ti, por tantos”

La Conferencia Episcopal Española (CEE), a través del Secretariado para el Sostentamiento de la Iglesia, pone en marcha la **campaña Xtantos 2023 con el lema “Por ellos, por ti, por tantos”, que anima a marcar la casilla de la Iglesia en la declaración de la renta.**

El director de este secretariado, **José María Albalad**, presentó en rueda de prensa, el jueves 23 de marzo, a los protagonistas, los datos técnicos y las claves de la campaña.

La campaña dio comienzo el lunes, 27 de marzo, unos días antes de que los contribuyentes puedan presentar su renta (el plazo se abre el 11 de abril). El cierre de la campaña sí coincidirá con el final del periodo habilitado por la Agencia Tributaria, el 30 de junio, como último día para presentar la declaración de la renta.

Detrás de cada ‘X’ hay una historia, tantas como personas -con sus angustias, anhelos e ilusiones- que necesitan apoyo. **La campaña Xtantos de este año presenta cinco de esas personas que en la Iglesia católica encontraron el apoyo que necesitaban en un momento de desesperación y dificultad.** Fruto de ese agradecimiento, abren su corazón al mundo y cuentan su historia.

Se trata de **Ruth, Ángela, Halyna, José y el padre Ramón**, que **representan** a las más de cuatro millones de personas que la Iglesia ayuda cada año en España:

- **Ruth** salió del infierno del maltrato gracias al “empujón” que recibió de sus amigas de la parroquia.
- **Ángela** tiene síndrome de Down y se siente, por fin, independiente desde que vive en un piso de acogida de la Iglesia en Talavera de la Reina (Toledo).
- **Halyna** tuvo que coger a su hija y sus dos nietos para alejarlos de las bombas en su país de origen, Ucrania. La Iglesia les ha proporcionado una nueva vida en España.
- **José** pasó por la cárcel, por la Legión y terminó en la construcción, donde un accidente le cambió la vida. En la parroquia le dan de comer y ha encontrado una fa-

milia y un lugar donde vivir.

- **Ramón** hoy es sacerdote, pero vivió en el mundo de las drogas hasta que a los 17 años intentó suicidarse. La fuerza para cambiar se la dio el joven sacerdote que estaba en su parroquia.

Cada una de estas historias, que ya están accesibles en la página web de portantos.es, **se presenta con una realización audiovisual que potencia el relato en primera persona.** En el desarrollo de esta campaña, desarrollada con el apoyo de la agencia TBWA, se han utilizado los códigos propios del lenguaje documental, que ayudan a explicar la vida de los protagonistas de la campaña sin artificios ni maquillajes, como un baño de realidad.

En los vídeos confluye la tensión narrativa y el suspenso dramático que forma parte de cada historia, pero al mismo tiempo **se ofrece un canto de esperanza: cada pieza tiene una resolución, ya que se evoca con claridad quién fue esa persona en el pasado y quién es hoy, qué obstáculos tuvo y cómo los superó.**



Las claves de la campaña

1. **Marcar la ‘X’ de la Iglesia** es una decisión libre que no perjudica a nadie y no tiene coste alguno, porque ni te cobran más ni te devuelven menos. **En ejercicio de democracia fiscal.**

2. Se pueden **marcar simultáneamente las casillas de la Iglesia católica y de otros fines sociales.**

3. **Es de la pocas cosas que podemos decidir sobre nuestros impuestos.** Es decir, si la dejamos en blanco, es el Estado el que decide por nosotros sobre esa pequeña cantidad. Invitamos a que no se dejen las casillas en blanco.

4. Y que cada año **se puede conocer**, a través de la **Memoria Anual de Actividades, en qué emplea la Iglesia sus recursos:** para los no católicos o no practicantes, marcar la casilla supone también reconocer el papel que la Iglesia tiene en la sociedad española.



Con rostro de mujer

María, compañera de la Cruz: Modelo de la mujer entregada

Mariano Ortega Ortega

Juan nos presenta a María como compañera junto a la cruz del Señor. Ausente y silenciosa durante el ministerio público de Jesús, aparece en el momento cumbre de la cruz. Cumple así lo que

Jesús había anunciado: “El que quiera ser mi discípulo de verdad, que cargue con su cruz y me siga”.

“María, es la Madre, la Hija y la Esposa por excelencia. La Madre, que ama, protege, aconseja, consuela, da la vida para que la vida nazca y perdure. La Hija que honra a su familia, siempre atenta a las necesidades de los hermanos y hermanas, solícita para hacer que su casa sea hermosa y acogedora. La Esposa capaz de amor

fiel y paciente, de sacrificio y esperanza. Un pueblo de madres que refleja en la humilde muchacha de Nazaret, que, con su “sí”, permitió al Verbo hacerse carne” (Benedicto XVI).

“El corazón de María es el claustro donde la “Palabra” sigue hablando en el silencio y, al mismo

tiempo, el horno de una caridad, que impulsa a gestos valientes, así como a una generosidad perseverante y oculta” (Benedicto XVI).



El pueblo cristiano, en agradecimiento a la entrega y generosidad de María al pie de la cruz, durante la cincuentena pascual la honra y felicita con esta hermosa oración:

“Reina del cielo, alégrate, aleluya, porque el Señor, a quien mereciste llevar, aleluya, ha resucitado, según su palabra, aleluya.

Ruega al Señor por nosotros, aleluya.

Alégrate y goza, Virgen María, aleluya,

Porque verdaderamente ha resucitado el Señor,

aleluya”.

Oh Dios, que, por la resurrección de tu Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, has llenado el mundo de alegría; concédenos, por intercesión de su Madre, la Virgen María, llegar a alcanzar los gozos eternos. Por Jesucristo, Nuestro Señor.



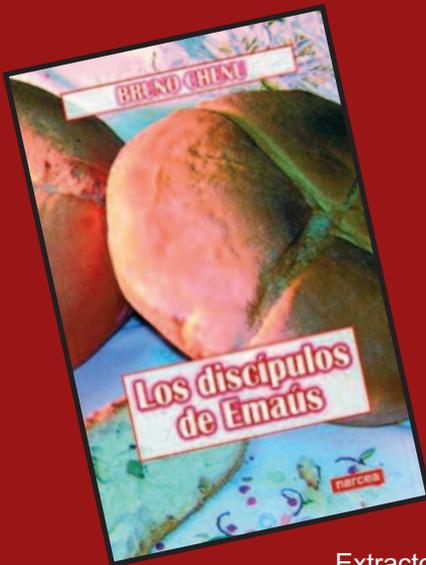
Palabras del Papa



Un amor así, todo para nosotros, hasta el extremo, el amor de Jesús, es capaz de transformar nuestros corazones de piedra en corazones de carne. Es un amor de piedad, de ternura, de compasión. Este es el estilo de Dios: cercanía, compasión y ternura. Así es Dios. Cristo abandonado nos mueve a buscarlo y amarlo en los abandonados. Porque en ellos no sólo hay personas necesitadas, sino que está Él, Jesús abandonado, Aquel que nos salvó descendiendo hasta lo más profundo de nuestra condición humana. Está con cada uno de ellos, abandonados hasta la muerte. Pienso en aquel hombre alemán, indigente, que murió en la columna de la plaza, solo, abandonado. Ese es Jesús para cada uno de nosotros. Muchos necesitan nuestra cercanía, muchos abandonados. Yo también necesito que Jesús me acaricie y se me acerque, es por eso que voy a buscarlo en los que están abandonados, solos. Él quiere que cuidemos de los hermanos y de las hermanas que más se asemejan a Él, en el momento extremo del dolor y la soledad.

Homilía del Domingo de Ramos 2023

Un libro para cada mes



LOS DISCÍPULOS DE EMAÚS
Bruno Chenu, Carolina Ballester
Meseguer (tr.)
Narcea Ediciones, 2006

El relato de los discípulos de Emaús, uno de los más conocidos de la Biblia, nos habla de encuentro, camino y reconocimiento. En él aparecen todos los elementos de la catequesis pascual. Mediante un recorrido exegético, interpretativo, artístico y espiritual, el autor nos presenta el contenido de este pasaje, a la vez poético y teológico, que concluye con una expresión de fe que reconoce a Cristo como compañero de ruta, interlocutor privilegiado y verdadero camino de vida.

Extracto del Índice:

- 1/ Emaús en la actualidad.
- 2/ El texto de Lucas paso a paso.
- 3/ Emaús en la Historia: Textos patrísticos, teatro medieval y lectura psicoanalítica. Tradición artística.
- 4/ Emaús en la vida del creyente y de la Iglesia actual: La búsqueda de sentido; el viaje; el diálogo; el sufrimiento; la caída de la noche; la hospitalidad; compartir el pan; abrir los ojos. Diez lugares de encuentro con Cristo resucitado: lo inesperado y lo desconocido del acontecimiento; la inteligencia de las Escrituras; el escándalo de la Cruz; el encuentro con el otro; la oración de petición; la celebración de la eucaristía; la asamblea comunitaria; el anuncio pascual; la gloria; el camino vivo.



Hablemos de los mandamientos

Octavo mandamiento: No dirás falso testimonio ni mentirás

¿Qué deberes tiene el hombre hacia la verdad?

Toda persona está llamada a la sinceridad y a la veracidad en el hacer y en el hablar. Cada uno tiene el **deber de buscar la verdad y adherirse a ella, ordenando la propia vida según las exigencias de la verdad.** En Jesucristo, la verdad de Dios se ha manifestado íntegramente: **Él es la Verdad.** Quien le sigue vive en el Espíritu de la verdad, y **rechaza la doblez, la simulación y la hipocresía.**

¿Cómo se da testimonio de la verdad?

El cristiano debe dar testimonio de la verdad evangélica en todos los campos de su actividad pública y privada; incluso con el sacrificio, si es necesario, de la propia vida. El martirio es el testimonio supremo de la verdad de la fe.

¿Qué prohíbe el octavo mandamiento?

2482 “La mentira consiste en decir falsedad con intención de engañar” (S. Agustín, mend. 4, 5). El Señor

denuncia en la mentira una obra diabólica: “Vuestro padre es el diablo... porque no hay verdad en él; cuando dice la mentira, dice lo que le sale de dentro, porque es mentiroso y padre de la mentira” (Jn 8, 44).

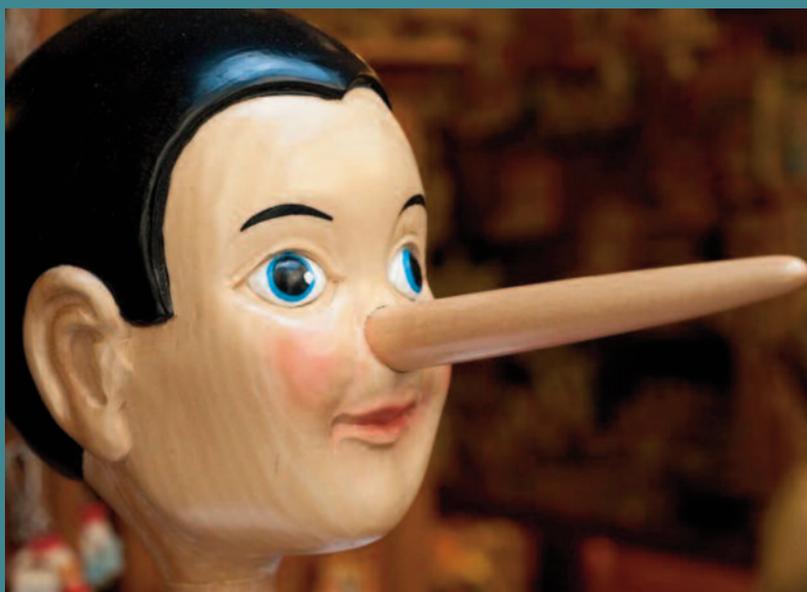
2483 la mentira es la ofensa más directa contra la verdad. Mentir es hablar u obrar contra la verdad para inducir a error al que tiene el derecho de conocerla. Lesionando la relación del hombre con la verdad y con el prójimo, la mentira ofende el vínculo fundamental del hombre y de su palabra con el Señor.

- **El falso testimonio, el perjurio y la mentira:** una afirmación contraria a la verdad posee una

gravedad particular cuando se hace públicamente. Ante un tribunal viene a ser un falso testimonio (Cf. Pr 19, 9). Cuando es pronunciada bajo juramento se trata de perjurio

- **El juicio temerario, la maledicencia, la difamación y la calumnia,** que perjudican o destruyen la buena reputación y el honor, a los que tiene derecho toda persona.

- **El halago, la adulación o la complacencia,** sobre todo si están orientados a pecar gravemente o para lograr ventajas ilícitas. Una culpa cometida contra la verdad debe ser reparada, si ha causado daño a otro.



¿Qué exige el octavo mandamiento?

El octavo mandamiento exige el respeto a la verdad, acompañado de la discreción de la caridad: en la comunicación y en la información, que deben valorar el bien personal y común, la defensa de la vida privada y el peligro del escándalo; en la

reserva de los secretos profesionales, que han de ser siempre guardados, salvo en casos excepcionales y por motivos graves y proporcionados. También se requiere el respeto a las confidencias hechas bajo la exigencia de secreto.

¿Cuál debe ser el uso de los medios de comunicación social?

La información a través de los medios de comunicación social debe estar al servicio del bien común, y debe ser siempre veraz en su contenido e íntegra, salvando la justicia y la caridad. Debe también expresarse de manera honesta y conveniente, respetando escrupulosamente las leyes morales, los legítimos derechos y la dignidad de las personas.

Lectura creyente de la Palabra de Dios

Emilio de la Fuente de la Fuente
Director del Servicio Bíblico Diocesano

El profeta Abdías



El libro de ABDÍAS es el más corto del Antiguo Testamento. Fue escrito en la época del exilio y su autor nos es completamente desconocido. De los veintiún versículos que componen esta obra, casi la mitad (1-9) son paralelos a un texto de Jeremías (49. 7-22), si bien siguiendo un orden diferente.

El núcleo central de este escrito es un oráculo contra el país de Edóm. Siempre habían sido difíciles las relaciones de Israel con ese país, que la Biblia hace descender de Esaú, el hijo de Isaac suplantado por Jacob, su hermano menor. La tensión llegó a su punto máximo cuando los edomitas

aprovecharon la ruina de Jerusalén en el 587 a. C. para invadir la Judea meridional. Esto explica la violenta reacción de Abdías, compartida por otros textos bíblicos que también se hacen eco de la indignación de los israelitas frente a la traición de sus hermanos de raza (Jer. 49. 7-22; Ez. 25. 12-14; 35; 36. 1-5; Lam. 4. 21-22; Sal. 137. 7).

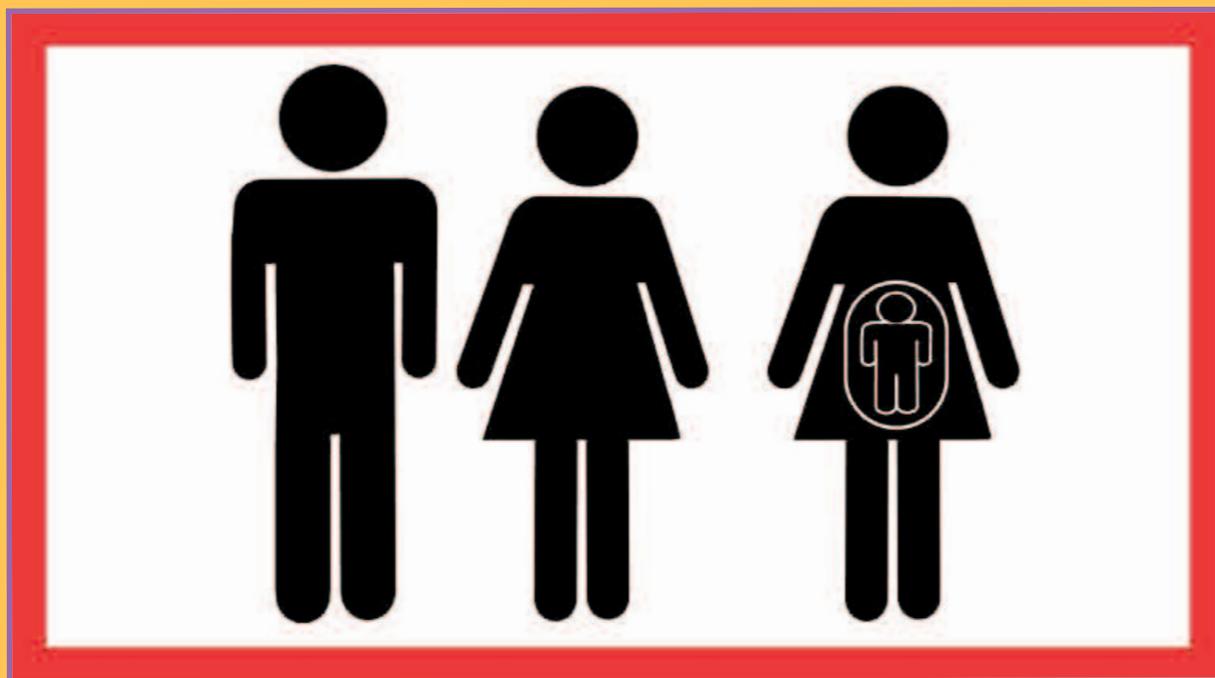
El profeta clama por la justicia de Dios y anuncia la revancha de Israel contra Edóm. Este será destruido y, a la vez, varios territorios vecinos de ese país serán anexados al territorio de Judá. Así llegará el "Día del Señor" para todos los pueblos.



Reflexiones en nuestro tiempo

Argumentos subrogados

Enrique García – Máiquez



No me parece mal en absoluto la nieta de **Ana García Obregón**, porque toda vida es sagrada y la niña es inocente de este show o, mejor dicho, de esta feria. En lo concerniente a una nueva vida que ha venido al mundo, estamos de enhorabuena. En cambio, estoy radicalmente en contra de la **subrogación** como método o medio o proceso para el buen fin.

Cuando digo "radicalmente" no me refiero ni a que vocifere ni a que maldiga ni que a que pierda los nervios. Lo digo etimológicamente: mi desacuerdo arranca de la raíz de una concepción integral de la vida. La dignidad de un niño exige que nazca ecológicamente de una madre y de un padre en la unión íntima de un acto de amor, sin médicos ni congelaciones ni rentables laboratorios ni tratamientos químicos ni embriones desechados de por medio. La dignidad humana conlleva que cada

niño sea **concebido en su sentido más concreto y encarnado**. Sí, en efecto: es la doctrina católica; y también sé que no tienen ustedes que compartirla como no lo hacen quienes critican la maternidad subrogada por razones estrictamente feministas. Éstos, a mi postura, le verán inaceptables fundamentalismos (¡naturalmente!, gracias) como yo a la suya le veo incontables incoherencias. ¿Tiene sentido **estar en contra de la maternidad subrogada y defender a rajatabla el aborto**, donde la mujer sufre mucho más, y el feto ya ni digamos?

Sin embargo, considero un error empezar a señalarnos unos a otros y no fomentar acuerdos serenos y sinergias activas. Entre otras muchas cosas, es éticamente reprochable, sí, permitir que algunas mujeres necesitadas se ganen un sueldo alquilando sus vientres. Y otras muchas **casuís-**

ticas que permite la gestación subrogada o la fecundación in vitro chocan frontalmente **con el sentido común** y se están denunciando transversalmente: padres o madres muy mayores, progenitores póstumos, un halo caprichoso o consumista que se superpone al nacimiento, etc.

Está bien que se discuta todo esto, aunque, cuando no se tiene una antropología sólida y coherente de fondo, cada argumento puede ser rebatido con un contraargumento, como también estamos viendo. Quizá ante tantas consecuencias indeseadas pueda entenderse la necesidad de **una teoría completa de la dignidad humana, de la sacralidad del cuerpo y de la trascendencia del sexo**. Mientras tanto, yo me sumaré a las denuncias parciales de abusos concretos; y lo que tenga que defender solo, lo defenderé solo.

LA CARICIA DE LA IGLESIA

Cáritas considera que el régimen especial de las empleadas de hogar sigue siendo profundamente injusto

Gran parte de las personas que Cáritas acompaña buscan trabajo como empleadas de hogar y, un elevado número de las ofertas que llegan son para trabajar en este sector. Pese a los importantes avances registrados en el último año, las empleadas de hogar siguen careciendo del reconocimiento social que merecen, mientras que el régimen especial del que forman parte es profundamente injusto.

Con motivo de la celebración este jueves del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, Cáritas reivindica que se produzcan los avances necesarios para una verdadera equiparación de derechos -especialmente de las que trabajan en régimen interno-, así como el reconocimiento social de este trabajo que es fundamental para la sostenibilidad de la vida.

“Esta falta de equiparación con el resto de los trabajadores coloca con frecuencia a las empleadas de hogar en situaciones de precariedad laboral y desprotección social”, explica Tamar Arranz, técnica del equipo de Economía Solidaria de Cáritas Española.

Si bien la ratificación del Convenio 189 de la OIT y posterior aprobación del Real Decreto-ley 16/2022 -que da lugar a modificaciones de distintas normativas relacionadas con el trabajo del hogar- han supuesto un importante avance en el reconocimiento de derechos ha dejado fuera otras reivindicaciones.

“Aún estamos lejos de una verdadera equiparación de derechos, como pueden ser la integración de lagunas en las cotizaciones, la diferenciación profesional entre cuidados de personas y hogar, o

todo lo relativo a las condiciones particulares que conlleva el trabajo de interna”, subraya.

Esta falta de definición de las condiciones particulares del trabajo de las empleadas del hogar en régimen interno, hace que muchas de ellas se enfrenten a situaciones de especial desprotección y vulnerabilidad. En muchas ocasiones, se vulneran los derechos laborales, por estar sometidas a amplias jornadas, incluidas jornadas nocturnas, sin apenas descanso, con tiempos de presencia que obligan a tener disponibilidad y, en muchos casos, sin distinción entre trabajos de hogar y de cuidados, no contando éstos con la remuneración correspondiente, dada la especialización que

requieren.

“Todo ello, unido al hecho de que la mayoría de mujeres que trabajan como internas son migrantes y muchas de ellas sin documentación, hace que sea un sector especialmente vulnerable a los abusos”,



recalca.

Según la encuesta de la EPA del cuarto trimestre de 2022, había 543.900 personas trabajando en empleo de hogar. Sin embargo, en el registro de la Seguridad Social figuraban en febrero de este año 376.151 personas dadas de alta en el régimen de empleadas del hogar.

“Esto indica -asegura Tamar Arranz- que buena parte de las trabajadoras realizan su labor sin los derechos y la protección que deberían tener. Por ello, desde Cáritas seguiremos trabajando junto al sector para que se produzcan los avances necesarios que permitan que las trabajadoras del hogar se conviertan en trabajadoras plenas de derechos y cuenten con unas condiciones laborales dignas”.



Ventana abierta

Lucrecio Serrano Pedroche

PROGRESISMO, DERECHO, DEMOCRACIA (EL PODER DEL LENGUAJE)

Sobre este tema han corrido ríos de tinta. Nosotros únicamente nos vamos a afijar en tres términos que están circulando por doquier: Las palabras "progresista", "derecho" y "democracia", de frecuente aparición.

Se difunde el término "progresista" como positivo y se va circunscribiendo a determinadas conductas y situaciones, que a su vez corresponden a determinadas ideas.

De este modo, cualquier otra cosa que no pertenezca al "progresismo" diseñado es negativo y no pertenece al sistema de lo Bueno. Y así resulta, por ejemplo, que la destrucción de la familia, que es lo que está sucediendo en nuestra sociedad, es progresista; en tanto que los que defendemos la familia tradicional, la de siempre, somos unos

carcas, anticuados, conservadores desfasados. Vamos que la defensa que hace la Iglesia Católica de la familia no es progresista y, por tanto, es mala. Es progresista la libertad sin freno que se basa en la mentira; sin embargo, la libertad responsable, la que se basa en la verdad (la verdad os hará libres), ésa no es libertad. No digamos de las propuestas de igualitarismo del feminismo ideológico absurdo, eso sí "progresista", frente a la concepción comprometida con la igualdad radical de ser todos, mujeres y hombres, hijos de Dios.

Parece que no hubiera nada más que derechos, pero no obligaciones ni deberes. El derecho siempre es positivo; el deber no lo es. Por eso hay que llenar a la sociedad sólo de derechos. Incluso los

animales también tienen derechos. En el derecho a la educación desaparece el deber del esfuerzo y del respeto a la autoridad del maestro, aunque mientras tanto se tiene derecho al cambio de sexo incluso sin consultar a los padres. Pero lo más preocupante es el derecho a la muerte. Es un disparate, desde cualquier punto de vista que se mire, que el aborto o la eutanasia sean un derecho. Pero como derecho se vende y, por tanto, quienes

defendemos la vida somos unos malvados que estamos en contra de los derechos de la mujer y de la muerte digna, y además no somos progresistas. El mundo al revés.

Y, como remate, la palabra "democracia" que a la postre encubre las conductas más antidemocráticas. Se llama democracia a lo

que es control. Bajo la concepción de esta falsa "democracia" se instalan el silencio y el miedo. Se anulan organizaciones, se les ponen trabas e incluso se las persigue (hay muchas maneras de perseguir). Bajo la presión del miedo se cercena el juicio crítico, dando como resultado una sociedad acomodada. Qué curioso, se airean como democráticas leyes protectoras de animales y se pretenden acallar voces de instituciones que defienden al no nacido, porque no son democráticas ni, por supuesto, progresistas.

Al final resulta que nosotros, cristianos-católicos, a la vista del panorama descrito no defendemos los derechos ni somos progresistas ni tampoco somos demócratas. Que Dios nos pille confesados.



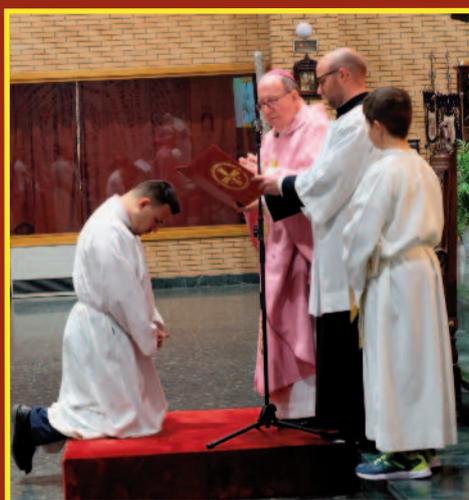
El Rincón Vocacional

David y Moisés, nuevos lector y acólito de nuestra Diócesis

En la tarde del domingo, 19 de marzo, la Parroquia de San Fernando de Cuenca acogió la colación de ministerios de lector y acólito que recibieron los seminaristas Moisés de las Heras y David Guirado. El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, estuvo acompañado con un gran número de sacerdotes entre los que se encontraban el rector y formadores del Seminario, así como los sacerdotes de esta Parroquia de la ciudad. Una celebración que vino a ser el broche de oro a la campaña del "Día del Seminario" en la Diócesis de Cuenca.

Se trata de la recepción de los llamados "ministerios laicales" que, en el ámbito de la formación para recibir un día las órdenes sagradas, se convierten en un pequeño paso hasta que se lleve a término este proceso. **Ministerio en la Iglesia significa servicio, y es un ministro quien sirve en la misión y carisma que el Señor a través de la Iglesia le ha confiado.** En la Iglesia "somos reyes sirviendo" y por eso ante los ojos del mundo los hombres de Iglesia somos un poco especiales (cf. 1 Pe 2,9; Jn 13,14-15; Flp, 2,5-7).

El acolitado y el lectorado que han recibido Moisés y David son la actualización de las antiguas «órde-



nes menores» que recibían solo los candidatos al sacerdocio.

Con la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II, estas órdenes se actualizaron, perdiendo el carácter clerical que habían adquirido, volviendo a ser ejercidas por laicos.

De este modo, el papa Pablo VI escribió el motu proprio Ministeria quaedam, por el que se adaptó las «órdenes menores», llamándolas acolitado y lectorado. Además, la colación dejó de llamarse «ordenación», pasando a ser denominada «institución».

Los más importante del cambio fue que estos servicios volvieron a ser ejercidos por laicos, y no solo por clérigos, aunque para que se preparen mejor los candidatos al sacerdocio, siguen recibiendo estos ministerios.

- **El lector:** El lector es el encargado de leer la Palabra de Dios en la asamblea litúrgica, instruyendo además a los fieles para recibir los sacramentos.

- **El acólito:** El acólito ayuda al diácono y al sacerdote en el altar. De modo extraordinario,

distribuye la comunión y expone el Santísimo para la oración, además de instruir a todos los fieles sobre la Eucaristía.



Rincón Misionero

ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES PARA EL CAMPAMENTO DE INFANCIA MISIONERA



Desde el 1 de marzo, niños de 3º a 6º de primaria pueden inscribirse al Campamento de Infancia Misionera. Esta segunda edición vuelve de nuevo a la localidad de nacimiento del patrón de las misiones, Javier, en Navarra, y se desarrollará del 25 de junio al 2 de julio.

El campamento de Infancia Misionera es la oportunidad perfecta para aprender a vivir como auténticos misioneros. La entrega, la amistad, el amor, la alegría, la transmisión, salir de uno mismo y vivir para los demás... Una semana para aprender a ser pequeños misioneros mediante juegos, excursiones a lugares mágicos, oraciones, veladas, testimonios... Además será en un entorno natural impresionante que permitirá desarrollar muchas actividades al aire libre. Los monitores de dicha actividad son titulados en tiempo libre, salud y actividades con menores y poseen una amplia experiencia. Además, muchos de ellos han vivido experiencias de misión en África, América o Asia. En 2022 ya celebramos este campamento y salió todo tan bien que Infancia Misionera de España ha apostado por dar continuidad a esta actividad.

El lugar es inmejorable, el Castillo de Javier, cuna del patrón de las misiones. Un castillo que será la ambientación central del campamento y que nos ayudará a conocer mejor la figura de San Francisco Javier. Los acampados pernoctarán en el centro diocesano Javier, un lugar muy cómodo y seguro para pasar una semana inolvidable.

Inscribirse es bien fácil. Solo hay que entrar en www.infanciamisionera.es y buscar la pestaña Campamento 2023. Descarga la documentación (ficha de inscripción y ficha sanitaria). Realiza el ingreso o transferencia en la cuenta bancaria y entrega en tu Delegación de Misiones la documentación y el justificante de pago. Únicamente hay 50 plazas para el campamento.

El Santo del mes

26 de Abril: San Isidoro, obispo y doctor de la Iglesia

Obispo, teólogo y erudito de la España visigoda, elevado a la santidad por la Iglesia Católica y proclamado, más tarde, Doctor Universal de la Iglesia. Su padre, llamado Severiano, pertenecía a un familia hispano-romana de elevado rango social; su madre, en cambio, era de origen visigodo y, según parece, estaba lejanamente emparentada con la realeza.

Se formó con lecturas de Agustín de Hipona y San Gregorio Magno; estudió en la escuela Catedralicia de Sevilla donde aprendió latín, griego y hebreo. Al morir su hermano Leandro, arzobispo de Sevilla, lo sucedió en el gobierno de la diócesis, y su episcopado duró 37 años (599-636). Vivió en una época de transición entre la decadencia de la Edad Antigua y del mundo romano, y el nacimiento de la Edad Media y de las nuevas nacionalidades de influencias germanas. En ese contexto, se propuso re-



componer las debilitadas estructuras culturales de España, y desplegó todos sus recursos pedagógicos para contrarrestar la creciente influencia de las culturas consideradas bárbaras. Propició el desarrollo de las artes liberales, del derecho y de las ciencias, y en el Cuarto Concilio Nacional de Toledo, iniciado el 5 de diciembre del 633, estableció

las bases de un decreto que impuso una política educativa obligatoria para todos los obispos del reino.

Isidoro de Sevilla fue un escritor muy prolífico y un infatigable compilador y recopilador. Compuso numerosos trabajos históricos y litúrgicos, tratados de astronomía y geografía, diálogos, enciclopedias, biografías de personas ilustres, textos teológicos y eclesiásticos, ensayos valorativos sobre el Antiguo y Nuevo Testamento, y un diccionario de sinónimos.

Su obra más conocida es *Etimología* (hacia 634), monumental enciclopedia que

refleja la evolución del conocimiento desde la antigüedad pagana y cristiana hasta el siglo VII. Este texto, también llamado *Orígenes* y dividido en veinte libros, tuvo enorme influencia en las instituciones educativas del Medioevo y fue impreso diez veces entre 1470 y 1529. Casi un siglo después de su muerte fue declarado Doctor de la Iglesia por el papa Inocencio XIII.



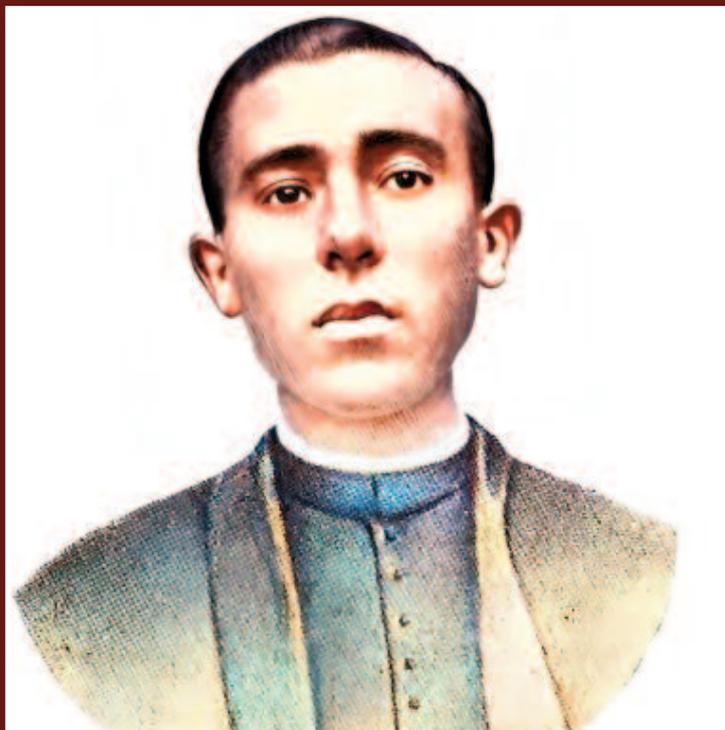
Nuestros mártires

Jose Antonio Navarro Rincón

José Antonio nace en Casasimarro (Cuenca) en una familia cristiana el 21 de agosto de 1917. Es bautizado a los dos días. Recibe la Primera Comuni3n en Iniesta el a3o 1925. Desde Sisante, donde reside con su familia, ingresa en el Seminario Conciliar de Cuenca, donde cursar3 hasta primero de Teolog3a.

Seminarista modelo por su vida de oraci3n, mortificaci3n, estudio y observancia del reglamento. Destac3 por su amor a la Eucarist3a y a la Sant3sima Virgen. Estimado por sus compa3eros y superiores.

El 24 de septiembre de 1937 junto con su quinta fue movilizado por el ej3rcito republicano. Tras una estancia en Valencia son enviados a Zuera (Zaragoza). Extra3ados por su ejemplaridad de vida, sus superiores militares pidieron informes a Casasimarro y al saber que era seminarista fue detenido e interrogado, permaneciendo fiel y confesando su fe.



Ante la tropa que presenciaba el fusilamiento no permiti3 que le taparan los ojos, perdon3 a sus verdugos y pidi3 a Dios perd3n para todos. Muri3 dando vivas a Cristo Rey el 25 de febrero de 1938 en el "Vedado de Zuera", donde fue sepultado.

En 1940 su cad3ver fue exhumado y el 24 de abril recibi3 sepultura en la Iglesia parroquial de Casasimarro, donde a3n reposa.

Se abri3 su causa de beatificaci3n en el a3o 1993, despu3s de unos a3os paralizada, acaba de ser retomada.

Oraci3n para uso privado. (con licencia eclesi3stica)

Padre santo, fuente de toda santidad que concediste a tu hijo Jos3 Antonio, seminarista fiel, el don de confesar a Cristo derramando su propia sangre mientras perdonaba y suplicaba de ti el perd3n para todos, te pedimos nos concedas la gracia que suplicamos y el gozo de ver a tu Jos3 Antonio inscrito en el n3mero de los bienaventurados. Por Jesucristo, nuestro Se3or. Am3n.

Padrenuestro, Avemar3a y Gloria.

Para comunicar testimonios de martirio o santidad, gracias y favores puede dirigirse a Delegaci3n para la Causa de los Santos
Plza. Obispo Valero, 1
16001 Cuenca
d.santos@diocesisdecuenca.es

Si desea contribuir con los gastos de la causa puede hacer su donativo en la cuenta ES38 2103 7403 1300 3000 3306.



Decálogo de Pascua



Diez actitudes para este tiempo de Pascua

1. **Vive con alegría tu existencia.** Si Jesús resucitó es porque, precisamente, quiere traernos una trans fusión de vida. Secretos para ser felices.
2. **No dejes que los acontecimientos ni las dificultades puedan contigo.** Si Jesús pudo con su cruz; ¿por qué no vas a tener tú voluntad para hacerles frente?
3. **Bríndate allá donde te encuentres.** No vale quien tiene, sino aquel que sirve. Jesús se vació para que aprendiésemos una lección: la grandeza está en ser solidario.
4. **Si tienes rencor por algo y con alguien ¡olvídalolo!** La Pascua, el paso del Señor, nos ha dejado un camino limpio y despejado. Limpiemos también el nuestro.
5. **No seas incrédulo.** Asómate en este tiempo pascual a la belleza de la fe. Si la tienes, no la pierdas. Si, por lo que sea, la tienes débil, busca motivos y razones para recuperarla.
6. **Escucha con atención la Palabra de Dios.** Su lectura te hará vibrar con el mismo ímpetu con el que se estremecieron los Apóstoles o María.
7. **Reza y da gracias a Dios por el fruto de la Pascua: la Resurrección.** Teniendo tantos resortes para la alegría y el optimismo, no tenemos derecho al desaliento: ¡Jesús nos acompaña!
8. **Busca el lado positivo de tu vida.** No te castigues demasiado. ¡El Señor pagó ya un alto precio por nosotros! Acéptate como eres y...aceptarás también a los demás.
9. **Mira con ilusión al futuro.** No hay camino que no merezca la pena ser recorrido, ni montaña que no pueda ser escalada. Con la fe, y la mirada puesta en Dios, podrás conquistar aquello que sea bueno para ti y para los demás.
10. **Da gracias a Dios por lo que tienes e, incluso, por aquello que –precisamente porque no te conviene– no alcanzas.** No siempre, lo que el paladar apetece, es saludable para el cuerpo.